



LIBERTAS 7, S.A.



En cumplimiento de lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, **LIBERTAS 7, S.A.** comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la información publicada el pasado 3 de mayo en la página de la CNMV con número 277731, en relación con el pago del dividendo acordado por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el día 2 de mayo de 2019, la Sociedad comunica que las fechas relevantes en la terminología empleada según la normativa europea para este tipo de eventos corporativos son las siguientes:

Fecha de devengo (last trading date)	9 de mayo de 2019
Ex-date	10 de mayo de 2019
Record-date	13 de mayo de 2019
Fecha de pago del dividendo	14 de mayo de 2019
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,0200€
Importe neto unitario (euros/acción)	0,0162€

València, 7 de mayo de 2019.

Mª Teresa Díez-Picazo Giménez
Secretaria del Consejo de Administración